## Factura Pequeño Contribuyente

GERSON DAVID, CHAJAJ ALVAREZ

Nit Emisor: 96466480

GERSON DAVID CHAJAJ ALVAREZ

1.0 AVENIDA 0-197 RESIDENCIAL EL VALLE, zona 11, Mixco,

GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

59260ABA-3BC9-4A02-8531-3020CFDE1BD5

Serie: 59260ABA Número de DTE: 1003047426

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 29-feb-2024 08:35:26

Fecha y hora de certificación: 06-feb-2024 08:35:26

Moneda: GTQ

‡No B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1 Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (1/02/2024) al (29/02/2024), según contrato número MEM- 113-2024.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Dicier de Leon Director General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

## Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-113-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 29 de febrero del año 2024.

## Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable
  - Se apoyó en la recepción, revisión de 10 tablas de calibración de Autotanques presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
  - Se apoyo en la asignación de correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros, correlativos del 88 al 142. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica
  - Se apoyo en la asignación de códigos de funcionalidad en Operación y nuevas para Estaciones de Servicio (OPES) y asignación de códigos en Operación y nuevas para Bases de Depósitos, consumo propio (ODA) para empresas autorizadas de calibración. Correlativos 35 al 68.
  - Se apoyó en la revisión y verificación de 5 certificados de funcionalidad para Operación estaciones de servicio (OPES) y Operación Bases de Deposito (ODA) emitidos por las empresas autorizadas de calibración.
- c) Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tanques y empresas autorizadas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente
  - Se apoyó en "INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES" ubicada en el municipio de Palín del departamento de Escuintla, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA- INF-025-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
  - Se apoyó en "INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE AUTOTANQUES" ubicada en el municipio de Mixco del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-017-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.
  - Apoyo técnico en "Supervisión de operaciones mini refinería la Libertad " ubicada en el municipio de la Libertad en el departamento de Petén, respaldada con el informe No. DGH-DFT-RP-INF-42-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

- d) Apoyo técnico en cuanto al análisis y la elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionado con la fiscalización a la cadena de comercialización de hidrocarburos
  - Apoyo técnico en cuanto a la elaboración de dictamen No. DGH-DFT-SIETA-DIC-27-2024 para la resolución de expediente. La información queda resguardada en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- e) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos
  - Apoyo técnico en cuanto a la "Asistencia a conferencia "Movilidad sostenible: las oportunidades del Etanol." ubicada en el municipio de Guatemala del departamento de Guatemala, respaldada con los informes No. DGH-DFT-SIETA- INF-026-2024, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

Gerson David Chajaj Alvarez DPI No. (3003480960101)

Vo.Bo.Ing.Jose Francisco Pedroza Cámbara

Jefe del Departamento de Fiscalización Tégnica

Aprobado

Ing. Gerson Didier De León Director General de Hidrocarburos Dirección General de Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.**Ing. **L**vis Aroldo Ayala Vargas Viceministro de Energía y Minas